

Santiago, a 25 de marzo del 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

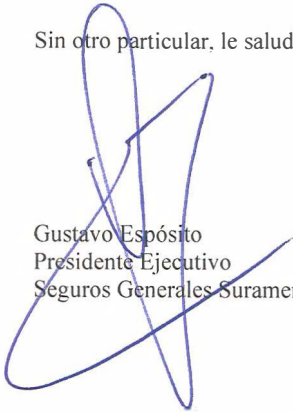
Ref: Informa hecho esencial – Reparto de dividendos.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión, contenidas en las circulares N° 660, 662 y N° 1737, lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo, ambos de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado por la junta de accionistas de Seguros Generales Suramericana S.A. para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el 23 de enero del 2026, se acordó por la unanimidad de los accionistas presentes pagar un dividendo definitivo, equivalente al dividendo mínimo obligatorio del 31% de las utilidades del ejercicio 2025, ascendente a la cantidad de \$ 3.495.595.000 pesos chilenos.-, correspondiendo \$583,93.- por acción, pagaderos en dinero a contar del día 15 de abril del año en curso.

Se adjunta a la presente Formulario N°1, reparto de dividendos, de la Circular 660.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a Ud.



Gustavo Espósito
Presidente Ejecutivo
Seguros Generales Suramericana S.A.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí

0.02 Fecha envío: 25.03.26

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 99.017000-2

1.02 Fecha de envío form. original: 25.03.26

1.03 Nombre de la sociedad: Seguros Generales Suramericana S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: -----

1.05 Serie afecta: ÚNICA

1.06 Código bolsa: -----

1.07 Indiv. del mov.: -----

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 23.03.26

2.02 Toma del acuerdo: 1

2.03 Monto del dividendo: \$3.495.595.000.-

2.04 Tipo de moneda : \$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 5.866.399

3.02 Fecha límite: 15.04.26

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2

4.02 Cierre del ejercicio: -----

4.03 Forma de pago: 1

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$583,93.- /acc.

5.02 Tipo de moneda: \$ Peso

5.03 Fecha de pago : 15.04.26

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc.emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: _____

6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

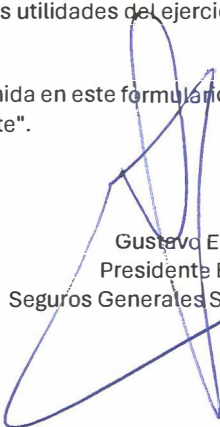
6.10 Tipo de moneda : \$ _____

7. Observaciones

El pago del dividendo se hará mediante depósito a la cuenta corriente del accionista, el día del pago informada precedentemente. A estos accionistas se les enviará el comprobante o aviso de depósito bancario respectivo.

El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2024.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Gustavo Espósito
Presidente Ejecutivo
Seguros Generales Suramericana S.A.